



The Nation's Mental Health Advocate for Children and Families

Claiming Children

Invierno, 1998

INSIDE

Relación entre familia y profesionales 1

La presidenta de la junta, Gail Daniels 4

Fondo conmemorativo 5

Día para aprender acerca del poder legislativo 6

Nuevos integrantes del personal 7

Novena conerencia anual de la Federación 8

Matrícula para la Décima Conferencia Anual 9

Conexión con el capitolio 10

Beca 13

LISTSERV en Internet; Instalada y en marcha ... 14

Programa de liderazgo busca candidatos 14

Un mensaje de la directora ejecutiva 15

Proceso de candidatura para cargos en la junta 16

La Relación entre la familia y los profesionales

Juntos Hacia Adelante

¿Qué le asusta de que la familia participe?

“Como padre, me asusta perder la custodia de mi hijos si llegase yo a ocasionar muchos problemas”.

“Como administrador, me asusta que tenga que ser yo quien sea responsable ante mi jefe por una decisión que no hubiese sido hecha por mí”.

“Como padre, me asusta que quienes les prestan servicios a mi hijo pueda enfadarse conmigo y me rechacen si expreso mis opiniones”.

“Como administrador me asusta que no pueda mantenerme al tanto de los cambios. Cuando las familias quieren conseguir mucho y muy rápidamente, temo no poder procurarles todo lo que necesitan. Me da miedo que pueda fracasar en mi intento de ayudarlas y que piensen que soy incompetente”.

“Como padre me asusta que las cosas jamás cambien. Sentimos que nos están explotando. Cada vez que los integrantes del programa tratan de conseguir una nueva subvención nos ponen a nosotros en exhibición hasta conseguir el dinero; luego se olvidan de que nos necesitan”.

“Como administrador, me asusta que piensen que soy incompetente y que me catalogaran como traidor a mi profesión si esta afiliación con familias no funcionara”.

“Como padre, me asusta que me culpen por

los problemas de mi hijo”.

“Como administrador, me asusta que las familias se adueñen de la situación. Nadie vendría en busca de la ayuda que tengo que ofrecer. Perdería mi trabajo”.

Estas palabras fueron el eje de una sesión dirigida por **Charlie Biss, Valerie Burrell-Muhammad, Gary DeCarolis y Barbara Huff** durante la Conferencia Anual del 1997 de la *Federation of Families. Family-Professional Relationships: Moving Forward Together*. El propósito de la sesión era presentar el nuevo producto de la *National Peer Technical Assistance Network*. En ese nuevo trabajo que en español titularemos *Alianza entre familias y profesionales: Juntos hacia adelante*, se presenta la investigación y los comentarios relacionados con el modo de utilizar el sistema de alianza entre la familia y los profesionales en situaciones relacionadas con niños que tienen limitaciones de salud mental. *La Alianza entre Familias y Profesionales* es un trabajo en marcha, pero las ideas que le dieran inicio y la filosofía básica que se describe en este trabajo resultan un tema de conversación que es fuerte y estimulante. A continuación presentamos un resumen de lo que aconteció en esa sesión.

Nuevo modo de pensar acerca de las relaciones

A pesar del reconocimiento que por largo tiempo se le ha dado a los beneficios de la

continúa en la página 2

Personal de la Oficina Nacional de la FCCMH

Directora Ejecutiva
Barbara Huff

Personal
Pedro Briones
Linda Donahue
Trina Osher
Marion Robinson
Elaine Slaton
Pat Spain
Mary Telesford

Junta Directiva

Presidenta
Gail Daniels, Washington, DC

Vicepresidenta
Barbara Sample, Billings, MT

Secretaria
Beverly Bell, Richmond, VA

Tesorera
Jane Adams, Topeka, KS

Vocales
Kathleen Berg, Meridian, ID
Lucille Eber, LaGrange, IL
Gene Karp, Arlington, VA
Alan Blankstein, Bloomington, IN
Patti Derr, Conroe, TX
Julie LaMonaca, Billings, MT
Ira Louie, Rockville, MD
Carmen Pola, Boston, MA
Sue Smith, Atlanta, GA
Amin Valentin, Putnam Valley, NY
Angela Nelson, Chicago, IL
Teri Sanders, Flagstaff, AZ
Teri Toothman, Wheeling, WV

Asesoras de la Junta
Barbara Friesen, Portland, OR
Kathy Porter-Dennis, Chicago, IL

Claiming Children está compilada y producida por Warger, Eavy and Associates. Dirija su correspondencia concerniente al boletín informativo al P.O. Box 3836, Reston, VA 20195. Correspondencia relacionada con otros asuntos deberá dirigirse a la Federation of Families for Children's Mental Health at 1021 Prince Street, Alexandria, VA 22314-2971.

Esta publicación está auspiciada mediante un subcontrato con el National Technical Assistance Center for Children's Mental Health, Georgetown University Child Development Center; los fondos proceden de un convenio cooperativo entre Maternal and Child Health Bureau, el Center for Mental Health Services' Child, Adolescent and Family Branch, y la Administration on Children, Youth, and Families.

La Relación entre la familia y los profesionales

viene de la página 1

colaboración entre familias y los profesionales como socios o aliados, se ha probado que es difícil poner esto en práctica. Tanto las familias como los profesionales han tratado de que esto funcione pero han sufrido frustraciones inauditas.

Los familiares que ya son veteranos en estos sistemas de cambio e intervención de la familia han podido establecer qué impide que esta relación sea productiva. Las quejas características giran alrededor de los temas siguientes:

- Los familiares sienten que las organizaciones que proveen servicios se aprovechan de ellos. Los utilizan como respaldo para conseguir subvenciones o para solicitar el apoyo del público, pero luego se olvidan de incluirlos en la toma de decisiones, en la planificación y en la puesta en marcha de propuestas para las subvenciones.
- Se sienten amenazados por los profesionales quienes, con la excusa de mantener distancia profesional, evitan que la familia se envuelva en este asunto.
- Se sienten vulnerables cuando les piden que expongan al público sus historias personales para poner en descubierto las insuficiencias del sistema.

Los profesionales han expresado también sus inquietudes:

- Se sienten inadecuados cuando las familias les piden más de lo que los recursos que existen pueden proporcionarles. Podríamos decir que las familias hasta piden más de lo que nadie siquiera sabe cómo proporcionarles.
- Se sienten susceptibles al enfrentarse a la actitud negativa de sus colegas frente a las familias.
- Se sienten devaluados como seres humanos cuando el dinero y el poder se convierten en el centro de los debates acerca de cambios en el sistema y el involucramiento de los familiares, en lugar de enfocar en lo

importantes que son al sistema en términos personales.

La frustración y la tensión nerviosa que estas inquietudes les causan a los profesionales y a las familias resultan a veces abrumadoras. Si no se abordan estas inquietudes, las gestiones de reforma podrían inhibirse dramáticamente.

La Alianza entre Familias y Profesionales recomienda que tanto las familias como los profesionales cambien la forma de ver los problemas que tienen para llegar a asociarse. Antes que nada, es importante llegar claramente al acuerdo de que no se trata de un problema de participación de la familia. Estas ya están involucradas y definitivamente son participantes. Como afirmó Valerie Burrell-Muhammad durante la reunión, "Como padres, nos miran como si fuéramos nosotros los que tenemos más necesidades. De manera que se puede asumir que cuando colaboramos ofreciendo ideas en cuanto al servicio y cómo este debe ofrecerse, es porque tenemos esas contestaciones. Fuera de eso, nuestras aportaciones al proceso generalmente se esfuman como si no existieran".

La solución no es simplemente invitar a las familias a que formen parte integrante de un grupo al que nunca antes habían sido invitadas. La tarea es más bien la de reconocer a fondo esa afiliación tan esencial a la vida del niño y hacerle honores a esa calidad de miembros que ya han obtenido. El problema debe reenmarcarse como el desarrollo y mantenimiento de una relación entre familias y profesionales que utilizan las voces de la familia para crear mejores sistemas de atención para los niños, los jóvenes y sus familias.

En la sesión, Charlie Biss, administrador al nivel estatal por el estado de Vermont, enfatizó la importancia de esta meta y de la forma en que es menester que los profesionales reenfoquen su modo de pensar.

"El involucramiento trascendente de la familia es un concepto con resultados muy hondos. Comienza cuando miramos más allá de los papeles que desempeñamos y de nuestras

continúa en la página 3

La Relación entre la familia y los profesionales

viene de la página 2

credenciales hasta encontrar la mejor forma de solucionar problemas en compañía de otra persona. Al principio se desarrolla una relación de respeto mutuo y esto significa que miramos a la persona en su totalidad, en sus muchos entornos, que se enfatiza el llegar a conocer mejor a esa persona teniendo en cuenta lo que marcha bien y lo que le ofrece esperanza. Como profesional, pienso que nuestra mayor fortaleza es la capacidad que tenemos de escuchar —de escuchar de verdad— o mejor aun: de escuchar bien, bien, bien. Sólo así podemos responder llevando un mensajes de esperanza y de liberación. A su vez, es ésta la actitud que habrá de liberarnos para que seamos más eficaces”.

Las soluciones necesitan que averigüemos las razones por las cuales la gente cree que una relación de esa índole, además de ser un trabajo muy arduo, resulta peligrosa y arriesgada. Entender por qué las familias y los profesionales tienen miedo de involucrarse — a pesar de que ambas partes se han comprometido a formar un vínculo— es el primer paso hacia un diálogo productivo. El segundo paso requiere que miremos a lo que las familias y los profesionales aportan a esa asociación.

Este es el caudal de recursos que las familias aportan a su asociación con los profesionales

- Conocen íntimamente al niño y al sistema familiar y saben bien dónde están los puntos fuertes.
- Se comprometen, por tiempo ilimitado, a trabajar las 24 horas del día,
- Emplean un idioma corriente y sin jerga.
- Son diestros en revisar directamente el progreso.
- Defienden con su voz a las organizaciones que prestan servicios.

Al asociarse con las familias, los profesionales aportan:

- Un caudal bien desarrollado de conocimientos acerca de síntomas, causas, alternativas de tratamiento y de medicamentos.
- Legitimidad y la sanción de su trabajo por parte de la sociedad, lo cual es

precario para borrar las creencias anticuadas de etiología y del éxito del tratamiento.

- Un código ético que les prohíbe divulgar información confidencial que establece otras normas de conducta personal y profesional.
- El poder de influenciar a otras personas que forman parte de su mismo ramo profesional.

De acuerdo a Barbara Huff, La Alianza entre Familias y Profesionales alienta a que se expongan nuevas formas de pensar en las relaciones entre familias y profesionales. La *Federation of Families* apoya los esfuerzos que se hacen para crear ambientes seguros en los lugares donde se habla de estas cosas.

Acerca del Trabajo

El documento, *Family-Professional Relationships*, es un producto del *National Peer Technical Assistance Network*, y cuenta con el respaldo de los grupos que enumeramos a continuación:

- *Federation of Families for Children's Mental Health.*
- *National Resource Network for Child and Family Mental Health Services* en el *Washington Business Group on Health.*
- *National Technical Assistance Center for Children's Mental Health* en Georgetown University.
- *Center for the Study of Social Policy.*

La Federación tiene a la venta una versión redactada en inglés de *Family-Professional Relationships: Moving Forward Together*. El precio simbólico es de \$3.50 para cubrir el franqueo y gastos de envío.

Al edificar las relaciones entre familias y profesionales debemos—no solamente aceptar a las familias en calidad de socios—sino reconocer que esas familias ya son socios por ser centrales en la vida de un niño; por eso debemos rendirles honores.

El grupo que redactó Family-Professional Relationships (Relaciones entre Familias y Profesionales) estaba integrado por:

- *Jane Adams, Keys for Networking (Kansas)*
- *Charlie Biss, Children's Mental Health (Vermont)*
- *Valerie Burrell-Muhammad, Asesora particular (Virginia)*
- *Judith Meyers, Federation of Families Partnership (Nueva York)*
- *Elaine Slaton, Federation of Families for Children's Mental Health (Virginia).*

Varias personas contribuyeron al trabajo en calidad de asesores. Ellos son:

- *Juanita Blount-Clark*
- *Raymond Crowel*
- *Angela Diaz*
- *Karen Gora*
- *Susan Ignelzi*
- *Sylvia Johnson*
- *Martha Kaufman*
- *Carol Lichtenwalter*
- *Joan Luzney*
- *Neal Mazer*
- *Gerald McKimney*
- *Larry Michalczyk*
- *Kathryn Nicodemus*
- *Araminta Rivera*

Les presentamos a la presidenta de la junta, la señora Gail Daniels

"(Nuestra) preocupación por los niños y las familias se ha convertido en uno de los movimientos de familias más grandes en la historia del mundo: la Federation of Families for Children's Mental Health".

Gail Daniels

Gail Burton Daniels es una madre soltera. Tiene tres hijos, dos de los cuales son adolescentes que sufren de dificultades emocionales especiales. Gail ha colaborado con organismos locales y nacionales en calidad de madre asesora y de partidaria. Ha participado también en grupos de especialistas en mesa redonda y ha sido asistente de grupos. También ha ejercido como Secretaria de la Junta de la Federación y Presidenta del Comité de Diversidad. En el pasado ha sido oficial de enlace y ha presidido el Capítulo del DC de la Federación y de la *Family Advocacy and Support Association, Inc.* Veamos lo que Gail prevé para el futuro. Sus palabras son tomadas del discurso que pronunció durante la Novena Conferencia Anual de la *Federation of Families Mental Health* en noviembre del año pasado.

Una visión del futuro

Por Gail Daniels

Ustedes saben mejor que nadie dónde y cómo estaban cuando comenzaron. Ustedes escucharon lo que ustedes mismos dijeron y presenciaron lo que hicieron. Ustedes saben quién recurrió en su ayuda a lo largo de ese camino que los llevó al lugar donde hoy se encuentran y saben quién les ayudó a levantarse cuando se sentían derrotados.

Creo que es bueno recordar que todas nuestras vivencias están relacionadas con dónde nos encontramos ahora y tienen mucho que ver con el efecto que tengamos sobre el futuro.

Es verdaderamente fascinante darnos cuenta en qué etapa de evolución estamos y cómo fue que llegamos hasta aquí. Por ejemplo, entre nosotros puede haber de todo: trabajadores del Cuerpo de Paz, enfermeras, madres que reciben asistencia social, abogados, agentes de viajes y esposas de ministros religiosos. Los que aportamos nuestros talentos y nuestras vivencias somos un grupo de hombres y mujeres de distintas razas y culturas. Nosotros edificamos sobre los puntos fuertes de cada cual y

compensamos por los puntos débiles de esas mismas personas. La misma preocupación es lo que todos tenemos en común : *¿Y mi hijo qué?* A esa pregunta le sigue: *¿Y nuestros hijos, qué?* Punto seguido nos preocupamos por todos los niños y entonces preguntamos: *¿Y los niños, qué?* Y esa voz se va uniendo a otras hasta que un coro exclama: *¿Y los niños y las familias, qué?* Esta preocupación por los niños y las familias se ha convertido en uno de los movimientos de la familia que mayor importancia han tenido en la historia del mundo: la *Federation of Families for Children's Mental Health*.

No es esa pregunta lo que nos unifica, sino las acciones que tienen lugar tras bastidores: esas que brotan de la pasión. Hemos sido escogidos para que sintamos esa obsesión, ese empuje para con niños y familias. Es el amor lo que nos impulsa y es eso lo que somos: una gran historia de amor.

Sabemos que no somos perfectos y que no siempre tenemos forma de contestar todas las preguntas. Es por eso que necesitamos los unos de los otros. Si no fuera así, no hubiésemos formado este enlace mediante el cual nos convertimos en una familia.

¡Hasta la próxima! Mientras tanto, permítanme expresarles unos pensamientos:

Somos nuestros propios testigos.
Somos testigos el uno del otro.
El sol será testigo de lo que hagamos durante el día.
La luna será testigo de lo que hagamos en la noche.
Las hojas en los árboles,
Las aves en vuelo,
Lo seco y lo mojado
serán testigos ante el Creador de todos los universos
de que con nuestra propia carne y con nuestros propios huesos,
hemos tejido una red,
de que apretamos fuertemente sus nudos con energía que brota del alma,
—fruto de nuestro talento y de nuestra creatividad— .
Que hemos lanzado esa red hacia el futuro y que esa red se ha convertido en puente;
En un puente que es un sistema cultural competente,
Un puente por el que cruzan nuestros niños y nuestras familias.
¡Ayúdenos!
Con la ayuda llegará la victoria.

Si desea comunicarse con Gail, puede dirigir su correspondencia al: P.O. Box 74044, Washington, DC20056

Fondo para conmemorar a niños y jóvenes

En el mes de agosto, la Junta de Federación creó un fondo conmemorativo en honor a los hijos difuntos de familias que forman parte de la Federación. Este fondo tiene como objeto auspiciar actividades para la juventud y adjudicar becas para asistir a la conferencia nacional y para el Comité Juvenil de la Federación. Las primeras dos contribuciones a este fondo son en honor a Clayton Hunter Huey y a Nancy Sheldon, fallecidos en 1997.

La oficina nacional agradece toda contribución a este fondo. Las mismas pueden enviarse a: Children and Youth Memorial Fund, FFCMH, 1021 Prince Street, Alexandria, VA 22314.

Conmemoración autobiográfica

La historia a continuación, *Border Line Kid (Una chica marginal)* fue escrita por Nancy Sheldon cuando tenía 18 años. La tituló así, nos explica su señora madre Sharon Sheldon, “porque los profesionales siempre nos decían —y nosotros así lo creíamos— que ella, por tener que enfrentarse a problemas de retardación mental, problemas emocionales, depresión y trastornos mentales, se encontraba al margen”. Les invito a que nos acompañen a recordar a Nancy.

Border Line Kid (La Niña Marginal)

¡Saludos! Me llamo Nancy y soy LA NIÑA MARGINAL. Cuando era una bebé, el doctor creía que yo era una criatura normal. Pero según fui creciendo, mi maestra y mis padres llegaron a pensar que algo andaba mal. Yo no jugaba con los niños en mi aula y siempre prefería quedarme con la maestra. Por eso mis padres decidieron llevarme al médico. El doctor dijo que yo era retardada mental, pero mis papás pensaron que el médico no sabía lo que decía y le preguntaron por qué decía semejante cosa. Él dijo que la retardación se debía a que perdí mucho oxígeno al nacer y que había sufrido daños en la parte derecha del cerebro.

Entonces pasé a primer grado. Ya entonces se notaba que no entendía lo que la gente me decía,

así es que tenían que repetirme lo que habían dicho. Unos tres años más tarde querían que asistiera a clases especiales, pero no existía lo que yo necesitaba. Durante los últimos tres o cuatro años, mis padres lucharon por conseguirme clases especiales. Fue después de dos años que por fin pudieron conseguirme las clases que me hacían falta.

Creo que estaba en segundo grado y tenía problemas. Gritaba y me comportaba mal. Así es que después de eso hubo una reunión y decidieron dejarme en las clases especiales. Después tuve muchos problemas; no me llevaba bien con la gente en mi aula. Un día me enfadé y le pegué a mi maestra y ella les dijo a mis papás que no me quería en esa aula. Por eso fui a otro salón de clases y allí estaba bien. Ahora, en este momento, estoy en tercer grado y nos dejan salir y correr alrededor del edificio de la escuela.

Un día, mi mamá vino a buscarme a la escuela porque mi abuelito se estaba muriendo. Mi abuelo se murió y para mí fue bien duro porque mi abuelito y yo éramos muy apegados. Recuerdo que yo lo empujaba en su silla de ruedas y le llevaba leche agria. A los dos o tres años de eso mi abuela se volvió a casar.

Pues bien, pasé al noveno grado y la mitad del noveno grado estuve en el hospital. En ese entonces estaba oyendo voces y me hacía daño a mí misma. Después de eso todos tuvimos una reunión y me matricularon en una escuela particular. A mí no me gustaba. Fui a un doctor y él dijo que yo estaba perturbada mentalmente y por esa razón asistí a una clase. Estando en esa clase me salía del aula sin permiso. Después de eso no hablaba, trataba de hacerlo, pero las palabras no me salían. En el noveno grado me tuvieron que poner tubos en los oídos porque no podía oír. Eso me lo hicieron dos veces pero todavía soy sorda del oído izquierdo.

Estando en la clase para perturbados mentales tenía tantos problemas que tuve que ir al centro de tratamientos San Marcos. Allí estuve dos años. Le pegaba a la gente y cuando me enojaba trataba de hacerme daño a mí misma. Pero estando en el centro de tratamiento conocí a un hombre encantador que se llama Jim. Pasé dos años en Brown School y ahora soy mejor persona pero sigo sorda del oído izquierdo. Ahora vivo en Austin; todavía me enoja pero ahora puedo controlar mi coraje. Espero casarme algún día y tener hijos. Me siento muy orgullosa de mí misma porque me quiero. Es sólo gracias al respaldo, al cariño y a la comprensión de mis padres que he llegado hasta aquí.

La Federación celebra el “Día para Aprender acerca del Poder Legislativo”

El 20 de noviembre de 1997 se llevó a cabo en Washington, DC un acontecimiento grandioso. Más de trescientos padres se reunieron para celebrar el Día para Aprender acerca del Poder Legislativo, el cual fue auspiciado por la *Federation of Families for Children's Mental Health*. **Teri Toothman**, quien es miembro de la Junta Directiva de la Federación y directora del grupo *Mountain State Parents CAN*, coordinó el acontecimiento.

Teri les pidió a las familias que se prepararan de antemano para este día, que programaran citas con sus legisladores y que revisaran los asuntos que deseaban abordar. Nos dice Teri que “al llegar las familias al Distrito de Colombia, ya el escenario estaba listo para un día de trabajo intenso”. Después de llegar al DC, las familias asistieron a las sesiones de la mañana y tuvieron el placer de escuchar las ponencias de los siguientes presentadores:

- **Barbara Pryor**, de la oficina del Senador Jay Rockefeller (D-WV), les describió lo que podían esperar al visitar la capital.
- Un grupo de expertos presentó en mesa redonda una reseña de los asuntos críticos que, desde la perspectiva nacional, afectan a la familia. Los integrantes de la mesa redonda eran: **Mary Lee Allen**, del *Children's Defense Fund*; **Barbara Huff**, de la *Federation of Families*; **Rhoda Schulzinger**, del *Bazelon Center for Mental Health Law*; **Julie Shroyer**, de la *American Psychiatric Association*; **Liz Sweet**, de la *North Dakota Federation of Families for Children's Mental Health*.
- **Liz Sweet**, desde su punto de vista departió acerca de cómo llegar a conocer a los legisladores y a su personal.

En la tarde las familias tuvieron tiempo libre para visitar la capital, a los legisladores y a los integrantes de su personal. Andrea Price, de la *National Mental Health Association* hizo arreglos para que las familias que no habían

hecho citas tuvieran oportunidad de hacer ciertos contactos. “¡Pude observar que muchas familias llegaron a la capital con un poco de recelo, pero casi todo el mundo regresó entusiasmado y lleno de energía!” Nos informa Teri que “varios padres me paraban después para decirme, ‘Vine hasta Washington DC en muchas ocasiones y había pensado que debería visitar a mi legislador; gracias por haber organizado este foro que nos proveyó la oportunidad de hacerlo’”.

Es importante que las familias visiten a las personas que están en el Congreso. Las familias que estuvieron presentes en este Día para Aprender acerca del Poder Legislativo reafirmaron sus deseos de planificar visitas siempre que vengan a Washington. “Como padres, a veces no nos damos cuenta de cuán importante es que nuestros legisladores nos escuchen”. Añade Teri, “¡Como resultado de este acontecimiento, ahora más de 300 padres se percatan de que su voz es poderosa”!

El día culminó con una recepción del cuerpo legislativo en el *Rayburn Gold Room* de la capital. Los legisladores e integrantes de su personal también asistieron. Esto les brindó nuevamente una oportunidad más a las familias para hablar con ellos directamente.

Según nos dice Teri, el acontecimiento sirvió para fortalecer la presencia de la Federación en la ciudad capital. “Nuestro nombre es ahora conocido por la gente más importante de nuestro gobierno”.

Julie Shroyer, de la *Psychiatric Association*, fue la asistente de Teri durante la organización de este acontecimiento.

El próximo **Día para Aprender acerca del Poder Legislativo** está programado para el **19 de noviembre de 1998**. Manténganse al tanto de nuestros avisos que se publicarán en el próximo Boletín Informativo o puede mantenerse en contacto con Teri por correo. Su dirección es: *Mountain State Parents CAN*, P.O. Box 6658, Wheeling, WV 26003-0906. Su correo electrónico es: MSPCAN@OVNET.COM.

¡Participe el próximo 19 de noviembre de 1998, en el **Día para Aprender acerca del Poder Legislativo!**

Conozca a los nuevos integrantes del personal de la Federación

La Federación está creciendo y, a medida que crece, nuevos profesionales se unen al personal de nuestra oficina nacional. Les presentamos a **Patricia Spain** y a **Linda Donahue**.

Patricia Spain se une al programa de asistencia técnica

La Federación le extiende la bienvenida a Patricia (Pat) Spain, quien se ha unido al personal de la oficina nacional en calidad de especialista en asistencia técnica.

Pat es madre de un niño que sufre de depresión. Empezó su carrera profesional como miembro de la junta de *Mississippi Families As Allies (MSFAA)*, la organización de la Federación que presta servicios en ese estado. Estando en ese puesto, Pat se desempeñó como especialista en respaldo familiar y tenía que responder a las solicitudes de ayuda por parte de familiares y de varias organizaciones para casos relacionados con niños y con abogar y promover sus causas.

“Aprendí mucho en *Mississippi Families as Allies*”, nos informa Pat. En particular nos habló del respaldo y la orientación que le ofreció **Tessie Schweitzer**, la directora de MSFAA. “Tessie me brindó la oportunidad de desarrollar mis destrezas de liderazgo y de defensa”. Pat se dió cuenta de que esas habilidades eran la llave del éxito para trabajar con agencias y organizaciones cuando se trata de asuntos decisivos que afectan a los niños y a las familias.

“Muchas veces yo tenía que llamar a una agencia o a una escuela y cuestionar alguna de las normas que regían en esa institución o algo que hubiesen hecho que pudiera afectar adversamente al niño o a su familia. Para triunfar, era imprescindible saber cómo hacer preguntas específicas y cómo enmarcar los asuntos en forma tal que se pudieran respaldar los intereses de los niños”. Pat admite que personalmente la llena de placer ayudar a que la gente pueda “arreglar” las cosas.

Recientemente Pat se ha especializado en prestarles ayuda a quienes reciban becas y a ayudarles a los organismos a pensar en qué hacer para que las familias se involucren verdaderamente. Ella encuentra que muchas veces la gente necesita orientación para asegurar la compatibilidad entre sus intenciones y sus acciones. “Una parte importante de mi trabajo ha

sido ayudar a que la gente se fije en lo que va más allá de lo que han escrito en una propuesta y a que piensen en lo que de veras se necesitaría para alcanzar metas”.

Pat ha colaborado en muchos comités asesores, entre ellos el de *Georgetown Center for Child Development's Cultural Competence Resource Committee*. Ha vivido en Misisipí, Illinois, Louisiana, Maryland y ahora reside en Virginia. Gracias a esas mudanzas de la familia, ella ha hecho amistades estupendas. Ella les dirá que esas familias valientes que se han consagrado a este trabajo le han enseñado que “sea cual fuere la crisis, de todos modos podemos hacerle frente al trabajo”.

Linda Donahue suministrará respaldo administrativo

La Federación se complace en darle la bienvenida a Linda Donahue a la oficina nacional en calidad de organizadora de reuniones y asistente administrativa. Linda aporta una rica experiencia a su puesto; entre otras cosas se ha desempeñado en calidad de administradora de conferencias en el *Georgetown University Medical Center—ImagingPhysics Program* y en calidad de administradora de proyectos para *British Nuclear Fuels*.

Linda tiene mucho talento y diversas destrezas. Ya se está ocupando de la planificación de reuniones y de los arreglos pertinentes, así como de ayudar al personal a escribir y a editar informes. “Como este puesto es nuevo, me parece que habrá muchas oportunidades de hacer varias tareas”.

De acuerdo con Linda, le atrajo este puesto con la Federación porque le daba la oportunidad de hacer algo “útil”. “Estoy pasando por una etapa de mi vida en que deseo hacer una contribución—No se me ocurre nada mejor que apoyar los derechos de los niños”.

Linda tiene dos niños y hace quince años que reside al norte de Virginia. Durante su tiempo libre trabaja de voluntaria en el *Smithsonian Institute*, se entretiene cuidando del jardín y le gusta cocinar, especialmente postres.

¡La novena conferencia anual de la Federación fue todo un éxito!

En la Novena Conferencia Anual de la *Federation of Families for Children's Mental Health*, la cual se llevó a cabo en Washington, DC el pasado noviembre, estuvieron representados casi todos los estados, las provincias y las tribus. En los tres días de la conferencia se reunieron familias, jóvenes y profesionales para departir acerca de sus ideas para elaborar sistemas enfocados en la atención y cuidado para el próximo milenio.

Las ponencias de los oradores principales, entre los

cuales estaba **Cornel West**, quien abordó el tema *Race Matters* (la Raza es Importante), las visitas a los legisladores, y hasta más de 25 sesiones y talleres, nos proporcionaron múltiples oportunidades de aprender y de formar un eslabón con otras personas que están dedicadas al liderazgo en el campo de la salud mental infantil.

Véase la información que aparece en la página 9 de esta publicación para enterarse de cómo podría usted asistir a la conferencia en noviembre.

Haga planes para asistir a la Décima Conferencia Anual, del 19 al 22 de noviembre de 1998.



*Aunque tenían el día repleto de actividades, los asistentes hallaron tiempo para conocerse y establecer vínculos. **Jo-Anne Morris**, de Eugene, Oregón—quien asistió por primera vez—señaló, “Cuando se tiene un hijo que tiene problemas, uno cree que uno es la única persona que está en esa situación. Entonces miramos alrededor y vemos cuánta gente está en las mismas”.*



*¡Cena al Estilo Hawaiano para Adjudicar Premios! **Angela Nelson**, Vocal de la Junta Directiva, asistió a la celebración de la cena, subasta y adjudicación de premios acompañada de una nueva amiga. Según Angela, “¡Hacía mucho tiempo que no me divertía tanto!”*

**La Federation of Families for Children's Mental Health
(La Federación de Familias en Pro de la Salud Mental de los Niños)**

Presenta

**¡La celebración del Décimo Aniversario de su
Conferencia Anual!**

del 19 al 22 de noviembre de 1998

J.W. Marriott Hotel • Washington, DC

¡Matricúlese ahora! He aquí un avance del programa:

19 de Noviembre - Día del Federación para Aprender acerca del Poder Legislativo—¡Quedan invitados todos los Capítulos y Organismos Estatales!

- ◆ Por la mañana - citas de capacitación para promover interés entre los representantes al congreso.
- ◆ Por la tarde - Citas (preprogramadas) con representantes al congreso. En la noche una recepción en la ciudad capital.

20 -22 de noviembre - (Sesión de apertura a las 12:30 PM - ¡No se la pierda!)

- ◆ *Nuestros jóvenes negros se están muriendo y a nadie parece importarle* -una obra de teatro musical original de James Chapman.

Los críticos de teatro opinan:

- ◆ "Es la obra de teatro más importante en los Estados Unidos"
Don Freedman, New Alliance Press
- ◆ "Una de las mejores obras de teatro en Nueva York"
Scott Poulson-Bryant, The Village Voice
- ◆ "Desafía a la audiencia a que vuelva a mostrar interés".
C.J. Clemmons, The Virginian Pilot
- ◆ "Clara y apasionada"
Pamela Sommers, The Washington Post
- ◆ Geoffrey Canada, el aclamado autor de *Fist Stick Knife Gun: A Personal History of Violence in America*, pronunciará un discurso que será inolvidable.
- ◆ Veintidós de los mejores talleres a los que jamás hayan asistido.

___ Matrícula para miembros de la FFCMH = \$145.00

___ Matrícula para quienes no son miembros = \$205.00

___ Matrícula en el lugar de la conferencia = \$225.00

___ Matrícula para un día solamente (viernes o sábado)

___ miembros de la FFCMH = \$95.00 ___ Para los no afiliados = \$120.00

Marque la suma de la matrícula que es pertinente en su caso. Asegúrese de que su afiliación esté vigente.

Sí, asistiré de gratis al Día de la Federación para Aprender Acerca del Poder Legislativo

Nombre: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código Postal: _____

Teléfono (residencia) _____ (trabajo) _____

VISA o Mastercard # _____ Fecha de vencimiento _____

Firma _____ Fecha _____

Cheques a nombre de la *Federation of Families for Children's Mental Health*

Envíe su pago por correo y su formulario a:
FFCMH Conference
c/o B-C Family Productions
16 Sagamore Place
Hillsborough, NC 27278
Phone: 919-477-3677
FAX: 919-479-5247

Conexión con el capitolio

Trina Osher

A continuación una actualización de las *Enmiendas del 1997 a la Ley de Educación para Personas Discapacitadas* (IDEA), de las iniciativas del Congreso y de las oportunidades para defender esos intereses.

Actualización de "IDEA"

El 22 de octubre de 1997 el Departamento de Educación de los EE.UU. publicó un aviso acerca de la forma propuesta para dictar reglas (NPRM). En dicho aviso se incluía un anteproyecto de las reglas para la puesta en marcha de IDEA. La Federación colaboró muy de cerca con la Misión Especial de Enseñanza de la Coalición para Ciudadanos Discapacitados (siglas en inglés, CCD) con el fin de garantizar que los intereses de niños y jóvenes que sufren trastornos emocionales, así como los intereses de su familia estuviesen incluidos en sus comentarios.

La Federación presentó sugerencias y comentarios por cuenta propia. Concentramos en cómo asegurar que la protección de la ley se mantenga y se haga respetar de manera que la promesa de instrucción pública gratis y adecuada cubra también a los niños que tienen problemas emocionales.

Si usted desea conseguir una copia del texto completo de esos comentarios, sírvase ponerse en contacto con las oficinas de la Federación y pídale a Marion Robinson que se la envíe. En el *Center for Effective Collaboration and Practice* podrán revisar los comentarios provenientes de varias fuentes. En Internet: <http://www.air-dc.org/cecp>.

La situación actual de "IDEA"

La Ley Pública 97-105 (IDEA) es un compromiso cuidadosamente redactado que protege a los niños y a los jóvenes discapacitados y que promueve que el ambiente escolar sea productivo y que goce de seguridad. El anteproyecto de las reglas del Departamento sigue al pie de la letra los dictados del estatuto. Se han recibido más de 2000 comentarios acerca del *anteproyecto*. El Departamento espera redactar el reglamento definitivo para mayo del 1998.

En la actualidad, IDEA continúa bajo ataque. Aunque el plazo oficial para recibir comentarios expiró el 20 de enero de 1998, la Federación se ha

enterado de que los dirigentes del Congreso aun reciben literalmente miles de llamadas y de correspondencia de juntas escolares y de administradores de escuelas que se quejan del reglamento. El Secretario de Instrucción, el señor Richard Riley, ha sido atacado por grupos que quieren que se vuelva a abrir el debate. Por ejemplo, Riley recibió una carta de importantes dirigentes republicanos del Congreso (más información sobre este particular en <http://www.npnd.org> de Internet) en donde le revelan sus intenciones de debilitar paulatinamente las protecciones fundamentales de esta ley mediante reglamentos más flojos que serían contradictorios a los estatutos y a las intenciones del Congreso. Hace poco, el 18 de marzo, el senador Gorton (WA) declaró públicamente que la nueva ley requeriría muchísimo papeleo y que los estudiantes discapacitados pondrían en peligro la vida de los estudiantes que reciben enseñanza general.

Quienes estén a favor de esta causa y los padres que consideren que las enmiendas de 1997 hechas a IDEA son importantes, deben mobilizarse ahora mismo. Pónganse en contacto con el secretario Riley, con el senador Jeffords, con el congresista Goodling y con su propia delegación al Congreso. Pónganse en contacto con ellos cuando estén de vacaciones en sus casas del 2 al 20 de abril de 1998. Algunos puntos que deben ustedes abordar son:

- Que ustedes están a favor de las Enmiendas del 1997; asegúrese que le prometen no permitir que debiliten la ley.
- Recordarles que fueron necesarios dos años de debate y de consenso general antes de que se creara esa ley. Asegúrese que le prometen velar para que ésta se sostenga.
- Pídale que garanticen que IDEA no será destruída por un grupo de portavoces de grupos con buenos fondos e intereses especiales que están derrumbando el proceso legislativo al bombardear ininterrumpidamente al Departamento con comentarios y exigencias.

¡Recuerden que con sus voces hacen una diferencia!

El horizonte del congreso

La Federación ha estado siguiendo de cerca varias iniciativas del Congreso que han de tener un impacto considerable sobre los niños y los jóvenes

continúa en la página 11

**IDEA continúa bajo ataque—
Comuníquese con sus líderes en
el Congreso y asegúrense que
les prometen velar para que se
sostenga la ley.**

Conexión con el capitolio

viene de la página 10

que tienen limitaciones de salud mental y sobre sus familias. A continuación ofrecemos un resumen de esas medidas y de las actividades y opiniones de la Federación.

S. 10, la Ley de 1997 de jóvenes que cometen delitos de violencia y de los reincidentes.

Con este proyecto de ley se crearían unos \$500 millones más de subvenciones estatales congeladas destinadas a la construcción de instituciones juveniles, se establecerían sanciones, se desarrollarían sistemas para registrar y para denunciar a delincuentes juveniles y se llevarían a cabo pruebas para detectar el consumo de drogas enervantes. Esas medidas tienen también los resultados siguientes:

- si deja de ser requisito el que a los niños se les separe de los reclusos adultos, se pondrían a muchos jóvenes en grave peligro de ser maltratados físicamente en cárceles y prisiones para adultos;
- permiten que en vez de considerar a los que huyen de sus hogares y a los que abandonan la escuela como niños que necesitan respaldo y servicios, se les trate como a delincuentes y se les encierre por 14 días con adultos,
- no proveen fondos para buenos programas de prevención
- no hacen nada para impedir que las armas de fuego caigan en poder de los niños.

La Federación ha estado colaborando activamente con una extensa coalición que se opone firmemente a este proyecto de ley. Hemos firmado unas seis cartas de coalición, en todas y cada una de ellas se criticaba algún proyecto y se expresaba oposición a algún aspecto específico del proyecto de ley. Hemos enviado avisos de alerta a nuestros afiliados pidiendo que les reclamen a sus delegados al Congreso y les digan: "¡Detengan la S.10!"

De acuerdo a la coalición, la intervención a nivel de la comunidad está gestionando influenciar los debates que se llevan a cabo tras bastidores en relación con este proyecto de ley. ¡Sigamos adelante! Pónganse en contacto con su delegación al Congreso cuando ellos se encuentren en sus casas durante las vacaciones de primavera (del 2 al 20 de abril) y díganles que no quieren chapucerías; nada logrará que este proyecto de ley sea aceptable. Para más información y para estar al tanto de los acontecimientos, consúltese el

Children's Defense Fund. Internet: <http://www.childrensdefense.org>

H.R. 3206, las enmiendas de 1998 a la ley de Vivienda Equitativa

Este proyecto de ley cuenta con el firme respaldo de un puñado de municipalidades que se ha descubierto que discriminan contra los discapacitados y contra la familia en base a su situación. Virtualmente anularía muchos de los derechos civiles que en la actualidad protegen contra discrimen en la vivienda por motivo de raza, etnia e incapacidad.

El proyecto de ley contiene disposiciones que pondrían en peligro la vivienda de muchas familias, simplemente porque están criando a un niño que sufre algún tipo de incapacidad. También haría difícil que los hogares de guarda y los hogares para grupos especiales se ubicaran en comunidades en donde los vecinos se oponen a esto. Algunos de los efectos de este proyecto de ley se detallan a continuación:

- Haría más difícil entablar una querrela por discriminación en la vivienda y conseguir que el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano investigase el caso.
- Haría más difícil que las querrelas de los discapacitados se presentasen ante los tribunales federales; les exigirían que extenuaran primero todos los remedios judiciales al nivel administrativo y estatal. Los gastos y el tiempo que tendrían que invertir, despojaría a los discapacitados de la oportunidad de que se les concedieran audiencias en el tribunal federal.
- Cambiaría la definición de *familial status* ("la posición de la familia") y de "familia" y esos términos que se referirían solamente a personas con vínculos de sangre, de matrimonio o de adopción. Esto serviría para excluir de la protección de la vivienda equitativa a aquellas agrupaciones (especialmente de discapacitados que sin vínculos consanguíneos) que comparten un hogar.
- Permitiría que las localidades establecieran, por cuota, el número de personas discapacitadas que pudiesen vivir juntas sin estar emparentadas, e impondría exigencias de espacio que harían casi imposible encontrar casa. Las localidades podrían

continúa en la página 12

Conexión con el capitolio

continued from page 11

también revocar las protecciones que actualmente existen para que las personas que están pasando por el proceso de recuperación de adicción, habiten en la comunidad y que legislen en contra de hogares de transición en la comunidad para delincuentes

La Federación trabaja activamente con muchas coaliciones que se oponen rotundamente a esa legislación. Hemos enviado avisos de alerta pidiéndoles a nuestros afiliados que les informen a sus delegados al Congreso que ustedes se oponen a este proyecto de ley.

Este es otro asunto que tienen que discutir con su delegación al Congreso durante las vacaciones de primavera. Para más detalles e información de actualidad, pónganse en contacto con el *Bazelon Center for Mental Health Law* en Internet <http://www.bazelon.org/housing.html>.

Infórmeles a sus congresistas que toda nueva iniciativa que esté bajo consideración debe incluir protecciones que garanticen acceso igualitario a cuidado de menores para los que tengan problemas de salud mental; que deben conocerse y abordarse las necesidades relacionadas con salud mental.

S. 1492, La ley de niños saludables que no fuman

Esta ley, la cual cuenta con el respaldo general de quienes abogan por los niños, utilizaría los fondos derivados de cualquier ajuste que provenga del tabaco para proporcionarles a millones de niños cuidado infantil, cuidado después de horas de clases y actividades de verano supervisadas. La Federación ha firmado una carta del *Children's Defense Fund* (Fondo de Defensa Infantil) dirigida al Senador Kennedy en la cual se respalda firmemente esta medida. El *Children's Defense Fund* ha iniciado una gran campaña de cuidado infantil que procura conseguir en 1998 un extenso conjunto de inversiones.

El punto de vista de la Federación

Hay un número de proyectos de ley en el Congreso para procurar cuidado infantil. Desde el punto de vista de la Federación, lo importante es lo siguiente:

- Asegurar que todo proyecto de ley relacionado con el cuidado infantil que tenga fuerza de ley incluya protecciones que garanticen que los niños con limitaciones de salud mental tengan acceso igualitario a cuidado infantil.
- Asegurar que se reconoce que hay limitaciones de salud mental y que se hace algo sobre ese particular.

- Asegurar que el personal ha obtenido adiestramiento de disciplina proactiva.

Por ejemplo, S.1151 y H.R.3296 son dos iniciativas que mejorarán considerablemente las oportunidades de los padres de alumnos de bajos recursos y de otros alumnos para conseguir cuidado infantil mientras ellos asisten a la universidad. Sin embargo, ninguna de estas medidas está dirigida a que los niños discapacitados tengan el mismo acceso que los demás niños. Los líderes que abogan por que se ofrezcan servicios de cuidado infantil en el recinto universitario dudan que tengan muchas oportunidades para hacer revisiones, a pesar de que abordar las necesidades de niños discapacitados es extremadamente importante para los miembros del *National Coalition for Campus Children's Centers* (Coalición Nacional para Centros de Cuidado Infantil en Recintos Universitarios) y de que un alto porcentaje de programas de cuidado infantil en recintos universitarios prestan servicios a niños incapacitados.

La Federación ha notificado al *Children's Defense Fund* y al *National Coalition for Campus Children's Centers* acerca de nuestro respaldo general para legislar el cuidado infantil y que de veras podríamos respaldar estas gestiones si incluyeran disposiciones que requiriesen: que los niños discapacitados—especialmente aquellos que sufren trastornos emocionales o de comportamiento—tengan el mismo acceso que los demás a cuidado en recintos universitarios y que el personal en esos establecimientos reciba adiestramiento y respaldo técnico para abordar las necesidades de salud mental de los niños que estén a su cuidado para garantizar que ellos pueden bregar adecuada, proactiva y constructivamente con cualquier problema de comportamiento que pueda surgir.

Mientras la delegación del Congreso esté de vacaciones en sus casas del 2 al 20 de abril de 1998, infórmenles que ustedes respaldan que se provea cuidado infantil y que les interesa que se legisle que los niños discapacitados y con limitaciones de salud mental habrán de obtener las protecciones debidas. Para más información y detalles acerca de iniciativas de cuidado infantil, consulte en Internet bajo *Children's Defense*: <http://childrensdefense.org> o bajo *Campus Children's Centers*: <http://ercps.crc.uluc.edu/n4c/n4home.html>.

continúa en la página 13

Conexión con el capitolio

viene de la página 12

Oportunidades para promover esta causa

El *National Technical Assistance Center for State Mental Health Planning* (NTAC) en el *National Association of State Mental Health Program Directors* (NASMHPD) le ha otorgado a la Federación una subvención para delinear y dirigir cuatro talleres cuyo tema central será el de los niños. El taller que lleva por nombre *Performance Outcomes National Technical Assistance Workshop*, se llevará a cabo en mayo de 1998. En esta reunión se convocan a los concilios que asesoran a los estados en relación con sus subvenciones en bloque para salud mental. La subvención incluye fondos para cubrir los gastos de hasta veinte miembros de familia que asistan a la reunión.

La Federación tiene un contrato con la National Mental Health Association cuyo objeto es ayudarles a elaborar un programa de estudios para desarrollar liderazgo en la reforma de atención para salud mental de los niños. El programa se pondrá a prueba en los estados de Utah y de Virginia Occidental durante talleres de un día entero para familiares y defensores de esta causa. Los fondos para esta iniciativa provienen del Center for Mental Health Services.

Aunque con la nueva ley de educación especial (la Ley de Educación para Personas Discapacitadas, la cual se conoce con sus siglas inglesas: IDEA) se forjan esperanzas, también existen preocupaciones en cuanto a cómo se pondrá ésta en marcha. Sin embargo, nadie está recolectando información concerniente a cómo IDEA afecta a los niños. Por lo tanto, la Federación está actualmente elaborando un formulario para recolectar información acerca de cómo se desempeñan los niños que sufren trastornos mentales, emocionales o de comportamiento con el respaldo de IDEA. Esté pendiente de esta hoja en un futuro cercano. Distribúyala e inste a las familias a que la llenen y nos la envíen.

En 1997, el Congreso aprobó el *State Children's Health Insurance Program* (Programa Estatal de Seguro de Salud para los Niños, conocido por sus siglas inglesas SCHIP). A principios de 1998, la Federación envió una serie de material informativo a nuestras organizaciones estatales. Los estados están actualmente en el proceso de planificación de este programa. Para tener acceso a esos fondos nuevos, los planes deberán ser aprobados por

autoridades federales para fines de septiembre de 1998. Quienes intervienen a favor de los niños deberán involucrarse en el desarrollo del plan para sus respectivos estados e insistir que la prevención y el tratamiento de trastornos mentales y del uso indebido de estupefacientes se incluyan entre los beneficios que ofrece su estado.

Hay además una nueva oportunidad para que la familia se involucre en la planificación local y estatal de educación especial. Los estados tendrán la oportunidad de solicitar fondos en el Departamento de Educación de los EE.UU. para los planificar las mejoras estatales y los organismos locales de instrucción estarán elaborando nuevos planes que presentarán al estado con el propósito de fomentar el progreso. Ambos deberán solicitar la opinión del público y de las familias que están criando niños que reciben educación especial. Quienes intervengan tendrán que averiguar quién es la persona responsable del proceso y procurar la nominación de un equipo de planificación que represente los intereses de los niños con trastornos emocionales y de comportamiento, así como los de sus familiares.

Comuníquese con Trina en Internet:
tosher@ix.netcom.com.

BECA

La Federación se complace en anunciarles que ahora en Texas hay una nueva beca: **Michael K. Scholarship**. Esta beca fue instaurada en forma anónima en *Texas A & M University* con el fin de respaldar a alguna persona que sufra de trastornos neurológicos a que asista a la universidad. La beca, que es de \$20,000, se otorga solamente una vez y se adjudica, a razón de \$5,000 anuales, durante un plazo de cuatro años.

La *Michael K. Scholarship* reconoce el potencial de las personas que sufren de trastornos neurológicos y quiere ayudarlas a hacer realidad su sueño de obtener un título universitario. Los solicitantes deberán tener un historial de trastornos neurológicos (se otorgarán preferentemente a personas con trastorno bipolar) y es requisito que la persona ganadora sea aceptada para cursar estudios en *Texas A & M University*. Para más información comuníquese con Karen Pearce en la Oficina de Ayuda Financiera (*Financial Aid Office*) en *Texas A & M University, College Station Branch*, (409-845-3236).

Una nueva beca reconoce que las personas con limitaciones de salud mental podrían hacer realidad su sueño de conseguir un título universitario.

LISTSERV en Internet; Instalada y en marcha

LISTSERV es algo nuevo en Internet. Se ha establecido para facilitar la concatenación y el intercambio de información entre familias y organismos administrados por familias a quienes les interesan las necesidades de niños y jóvenes que sufren limitaciones de salud mental.

En colaboración con el *Center for Effective Collaboration and Practice* (CECP) (Centro para la Colaboración y la Práctica Eficaz) la Federación ha instalado en Internet, específicamente para familias, LISERV. Este es un servicio público y, cabe señalar que LISERV no es de la Federación y que está a la disposición de todas las familias que estén criando niños con limitaciones de salud mental.

LISERV es un programa de computadoras mediante el cual se recibe el correo electrónico que envían a la dirección central y luego se lo mandan a un número de "abonados". Quienes estén abonados a LISERV pueden hacer preguntas y distribuir información de manera rápida y eficaz.

LISERV ha sido diseñada para facilitar la concatenación y el intercambio de información entre las familias y las organizaciones administradas por familias, cuyo interés primordial sean las limitaciones de salud mental de los niños y de los jóvenes que sufren de trastornos

emocionales y de comportamiento. Todo aquel que se haya suscrito a la lista recibirá automáticamente todos los mensajes que envíen otras personas que estén abonadas. La suscripción es gratis.

La Federación está consciente de que ni todas las familias ni todas las organizaciones administradas por familias tienen acceso a Internet. Sin embargo, el número de ellas que tiene acceso a la red crece diariamente. Casi una tercera parte de los capítulos de la Federación tienen acceso a Internet. Además, el acceso a Internet está cada vez más a la disposición del público en escuelas y bibliotecas.

Si usted tiene acceso a Internet y desea suscribirse, sírvase comunicarse por correo electrónico a: <owner-families-ebd@lists.air-dc.org>

Si desea recibir más información de cómo conseguir acceso público a Internet, llame gratis a **Stephanie Snow** en el *Center for Effective Collaboration and Practice*, al 1-888-457-1551.

Programa de liderazgo busca candidatos

El *Robert Wood Johnson Community Health Leadership Program* (CHLP) está aceptando nombramientos para sus premios al liderazgo. CHLP honra todos los años a diez personas que se han destacado por haber creado o mejorado los programas de atención de salud que prestan servicios a comunidades a cuyas necesidades se les había hecho caso omiso. Los ganadores de los premios al liderazgo recibirán \$100,000, de los cuales \$95,000 han de utilizarse durante un plazo de tres años con el propósito de mejorar programas y los otros \$5,000 son estipendio personal.

CHLP busca personas cuyas destrezas de liderazgo les haga posible superar obstáculos complejos y encontrar formas creativas de poner al alcance de sus comunidades servicios de atención de la salud. Por lo general, los nominados por su liderazgo están en mitad de sus carreras; su experiencia en trabajo comunitario es de menos de cinco años y de no más de quince años. La mayor parte de los

nominados no han obtenido "oficialmente" ningún reconocimiento por parte de otras organizaciones grandes como resultado del trabajo que han desempeñado.

La candidatura puede ser propuesta por consumidores, por líderes de salud en la comunidad, por profesionales en el campo de la salud y por funcionarios gubernamentales a quienes las personas que nombran les hubiesen servido personalmente de inspiración. Quienes deseen proponer un nombramiento pueden escribir a CHLP solicitando un folleto y un formulario donde expresar sus intenciones. Los nombramientos se deben enviar a la oficina del programa de CHLP a más tardar el 16 de septiembre de 1998. Los que lleguen temprano recibirán sin falta una contestación puntual.

Pónganse en contacto con *CHLP*, 30 Winter Street, Suite 920, Boston, MA02108.

Un mensaje de la directora ejecutiva

Barbara Huff

¡Cuántas cosas están sucediendo! Aquí en la oficina nacional, la Federación ha pasado por una etapa edificante y de enorme crecimiento. Hemos emprendido nuevos proyectos, hemos aumentado el número del personal profesional y hemos hecho planes para darles realce a los programas que tenemos en marcha. Albergó la esperanza de que todos estos cambios sí habrán de promover el progreso de la misión que nos hemos impuesto: proporcionar liderazgo para promover cambios relacionados con salud mental infantil.

Un cambio que me llena de entusiasmo tiene que ver con el boletín informativo. Muchos de ustedes me han dicho repetidas veces que es muy útil. Yo sé bien lo importante que es para mantenernos en contacto y para dispersar información acerca del trabajo vital que llevamos a cabo. Hemos decidido mirar de cerca el boletín informativo para ver cómo podemos mejorarlo.

Empecé por hablar con la Junta Directiva. Nombramos un comité encargado de asesorarnos acerca de los cambios que se le podrían hacer al boletín informativo. Los asesores, entre ellos una servidora, son:

- Gail Daniels
- Al Duchnowski
- Trina Osher
- Angela Nelson
- Dixie Jordan

Como resultado de lo que discutimos hemos decidido hacer algunos cambios que estoy segura serán del agrado de ustedes. Antes que nada, tendremos un nuevo diseño. ¡La edición del verano será bien distinta!

Segundo, durante varios años hemos considerado sugerencias como, "Sería bueno tener columnas regulares en el boletín informativo". Sé por experiencia propia que cuando abro un boletín, lo primero que hago es buscar la página donde aparece mi columna favorita. Es más, me pongo ansiosa por ver qué información en particular abordarán en esa columna en cada edición. De manera que, como respuesta a esta sugerencia, hemos decidido añadir algunas columnas que se publicarán regularmente. Ahora mismo estamos

considerando varios temas para las columnas, entre los que se incluyen:

- La investigación al día.
- Actualidades legislativas y de normas generales.
- Asuntos juveniles desde el punto de vista juvenil
- Consejos para los dirigentes de capítulos y para las organizaciones estatales.
- Sinopsis estatal.

Claro está, siempre incluiremos un mensaje de la presidencia y noticias acerca de la oficina nacional.

Por último hemos decidido tratar de hacer algo un poquito diferente con nuestro artículo de fondo. Comenzando con la edición de este verano, vamos a seleccionar un tema y a cubrirlo a cabalidad desde el punto de vista de la Federación. He aquí algunos de los que estamos considerando:

- Investigación y evaluación.
- La juventud en transición.
- Gestiones de colaboración para un sistema horizontal.
- Intervención temprana
- Justicia de menores.

Espero que les entusiasmen estos cambios. Les agradeceremos sus sugerencias y sus ideas. Si tienen interés en participar en los planes, estaríamos encantados. De hecho, necesitamos saber quiénes en las oficinas locales y estatales de la Federación estarían dispuestos a compartir información con nosotros regularmente. Anímense y pónganse en contacto con la directora del boletín informativo, Cynthia Warger. Puede escribirle al: Box 3836, Reston, VA 20195; (703)437-6542; FAX (703)435-2656; e-mail:clw001@tomco.net.

Mientras tanto, espero que este año sea aún más productivo y agradable. No se olviden : ¡No hay tal cosa como "demasiado pronto" para empezar a hacer planes de asistir a la Conferencia Anual de la Federación! Este año tendrá lugar del 19 al 22 de noviembre. (Véase la página 9). Estaremos celebrando el décimo aniversario de la Federación y esperamos que todos nos acompañen a celebrarlo.

Proceso de candidatura para cargos en la junta

INSTITUTOS DE CAPACITACIÓN

Su objeto es el desarrollo de Sistemas Locales de Atención para Niños y Adolescentes que Sufren Graves Trastornos Emocionales, así como para las familias de esos Niños, en Atención Médica Administrada.

*Del 13 al 17 de junio de 1998
Omni Rosen Hotel
Orlando, FL*

*Para información, llame al
Child Development Center
de Georgetown University.
2020687-5000*

¿Ha pensado alguna vez correr para un puesto en la Junta Directiva o proponer a alguien como candidato? Conoce usted a alguien con experiencia en la recaudación de fondos que sienta una fuerte obligación con los niños que sufren limitaciones de salud mental y sus familiares? Si es así, a la Federación le gustaría que usted participara en la candidatura y en las elecciones. El primer paso es entender cómo funciona el proceso de candidatura.

Los miembros de Diversity, del Boletín Informativo y de los comités de candidatura de la Federación ha trabajado asiduamente durante los últimos meses para que el proceso de elección y de candidatura sea más visible y más fácil de entender. Una de us sugerencias es incluir información acerca de estos procesos en todas las ediciones de Claiming Children.

En la edición de primavera encontrarán:

- una explicación detallada del proceso de candidatura conforme al reglamento de la Federación.
- una descripción de los papeles que desempeñan los integrantes de la Junta Directiva y de sus responsabilidades.
- cargos de la Junta Directiva que quedarán vacantes.
- el formulario de candidatura.

En la edición del verano de 1998 se publicará una lista de candidatos con perfil y fotografía. Sólo los miembros podrán votar, de manera que asegúrese de que su calidad de socio esté vigente para asegurar que su voto haga una diferencia..

En el boletín informativo de otoño de 1998 anunciaremos los resultados de las elecciones.

FEDERATION OF FAMILIES
FOR CHILDREN'S MENTAL HEALTH

1021 Prince St. • Alexandria, VA 22314-2971
